

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ENTIDADES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL AÑO 2023 PARA VERBENAS POPULARES Y OTRAS ACTIVIDADES FESTIVAS.**

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la **convocatoria de subvenciones del año 2023 para Verbena Populares y Otras Actividades Festivas**, aprobadas por acuerdo de JGL nº 649/23 de 3 de julio pasado, y en base a la propuesta de la comisión técnica constituida a tal efecto, se declaran admitidas y excluidas provisionalmente a las entidades que se indican a continuación:

VERBENAS POPULARES**ENTIDADES ADMITIDAS**

ENTIDAD	C.I.F.	MODO	UBICACIÓN	FECHA REALIZACIÓN
ASOC. SOCIOCULTURAL ACOTEMUN	G-14759450	VÍA PÚBLICA	PZA. ESCR. RAFAEL PAVÓN	DEL 29 DE JUNIO AL 2 DE JULIO
CLUB FIGUEROA	G-14022214	RECINTO CERRADO	SEDE CLUB FIGUEROA PZA. DE LA MARINA ESPAÑOLA, S/N	DEL 12 AL 15 DE AGOSTO
CLUB DE MATRIMONIOS LA UNIÓN	G-14265037	RECINTO CERRADO	SEDE CLUB MATRIMONIOS LA UNIÓN C/ BILBAO N.º 1	DEL 18 AL 20 DE AGOSTO
ASOC. CULTURAL LOS QUINTOS	G-14731129	VÍA PÚBLICA	BULEVAR HERNÁN RUIZ	DEL 7 AL 10 DE SEPTIEMBRE
HDAD. DE LA QUINTA ANGSTIA	R-1400697G	VÍA PÚBLICA	PLAZA COLÓN (TERMINALES AUCORSA)	DEL 21 AL 24 DE SEPTIEMBRE
ASOC. CULT. HALLOWEEN FUENSANTA CAIMÁN	G-44943561	VÍA PÚBLICA	PLAZA PELAGIO	DEL 22 AL 23 DE SEPTIEMBRE
HDAD. DE LA SAGRADA CENA	G-14286009	VÍA PÚBLICA	JUNTO A PARROQUIA BEATO ÁLVARO (ENTRE CALLES VICENTE ALEXANDRE Y JOSÉ DÁMASO "PEPETE")	DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE
HDAD. NTRA. SRA. DEL TRÁNSITO	G-14820807	VÍA PÚBLICA	PLAZA HUERTA DEL REY	DEL 6 AL 8 DE OCTUBRE

**FIRMANTE**

ISABEL ALVAREZ HERNANDEZ (COORDINADORA DE PROGRAMAS)

CÓDIGO CSV

d8b06966b304bc60dfba22cff1049cc1cb505708

NIF/CIF

****367**

FECHA Y HORA

02/08/2023 13:38:51 CET

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>

ENTIDADES EXCLUIDAS

ENTIDAD	C.I.F.	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN	MODO	UBICACIÓN	FECHA REALIZACIÓN
HDAD. DE LA BUENA MUERTE	R-1400699C	<ul style="list-style-type: none"> SOLICITUD FUERA DE PLAZO INCUMPLIMIENTO BASE TERCERA d) 	VÍA PÚBLICA	PLAZA IGNACIO LOYOLA SAN DE	DEL 11 AL 14 DE OCTUBRE
HDAD. AGONÍA (*)	G-14302087	<ul style="list-style-type: none"> SE REQUIERE ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE MANUEL CUENCA SÁNCHEZ SE REQUIERE ACREDITACIÓN DE LA RELACIÓN DE MIGUEL A. CARVAJAL RUIZ CON LA HERMANDAD, AL TRATARSE DEL SOLICITANTE DE LA VERBENA 	VÍA PÚBLICA	PLAZA JOSÉ DE LA TORRE Y DEL CERRO	DEL 7 AL 10 DE SEPTIEMBRE
ASOC. CULT. PATRONOS DE CÓRDOBA (*)	G-14696470	<ul style="list-style-type: none"> SE REQUIERE AUTORIZACIÓN DE LA PROPIEDAD DEL PATIO DE LAS CAMPANAS PARA SU USO 	RECINTO CERRADO	PATIO DE LAS CAMPANAS (C/ SIETE REVUELTAS N.º 1)	DEL 8 AL 10 DE SEPTIEMBRE
HDAD. DE PASIÓN	R-1400732B	<ul style="list-style-type: none"> SE REQUIERE AUTORIZACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LA SEDE DE LA AAVV ALCÁZAR VIEJO PARA SU USO SE REQUIERE ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE CONCEPCIÓN OLIVENZA MATAS 	RECINTO CERRADO	SEDE AAVV ALCÁZAR VIEJO	DEL 22 AL 24 DE SEPTIEMBRE
PARROQUIA NTRA. SRA. DEL CARMEN	R-1400439d	<ul style="list-style-type: none"> SE REQUIERE CIF DE LA ENTIDAD 	RECINTO CERRADO	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE


FIRMANTE

ISABEL ALVAREZ HERNANDEZ (COORDINADORA DE PROGRAMAS)

CÓDIGO CSV
d8b06966b304bc60dfba22cff1049cc1cb505708
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es
NIF/CIF

****367**

FECHA Y HORA

02/08/2023 13:38:51 CET

OTRAS ACTIVIDADES FESTIVAS**ENTIDADES ADMITIDAS**

ENTIDAD	C.I.F.	ACTIVIDAD	UBICACIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN
PEÑA AMIGOS DE LAS MATILDES	G-14243414	XXVIII MARATÓN DE DOMINÓ "CIUDAD DE CÓRDOBA"	PARQUE DE LAS SETAS	23 DE SEPTIEMBRE

ENTIDADES EXCLUIDAS

- No ha habido.

Las citadas entidades dispondrán hasta el día 17 de agosto, inclusive, para poder subsanar las causas de exclusión y efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

La Coordinadora de Programas
del Departamento de Ferias y Festejos
Fdo. Isabel Álvarez Hernández

**FIRMANTE**

ISABEL ALVAREZ HERNANDEZ (COORDINADORA DE PROGRAMAS)

CÓDIGO CSV

d8b06966b304bc60dfba22cff1049cc1cb505708

NIF/CIF

****367**

FECHA Y HORA

02/08/2023 13:38:51 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d8b06966b304bc60dfba22cff1049cc1cb505708

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 66712d0c6ac75aa75b1274d48c8e17e9937810129981b7637a5893860ee64ccd058aecb89a92015272ccb
b14dbc77c7739c6b26640f40df3c46fda2f8b80e04c

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016646_2023_00000000000000000000000016747222

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 02/08/2023 13:20:22

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

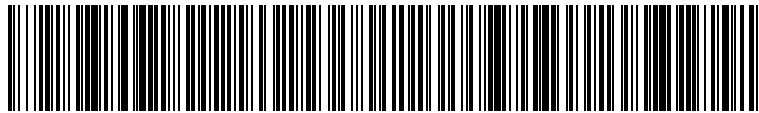
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d8b06966b304bc60dfba22cff1049cc1cb505708

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf